

Crónica

Política, sociedad y cultura

EDICIÓN
SEMANAL
Nº 070

Arequipa,
02 de agosto de 2026

**¿Cuánto costaría
el pasaje en
el metro?**

(Pág. 02)

**Ejercicio bajo el
sol, es un riesgo
para el corazón**

(Pág. 06)



Chala, el nuevo epicentro del oro

(Pág. 04 y 05)

Para el consultor en transportes Elvis Jump, la propuesta responde a una buena intención política, pero carece de sustento técnico y económico, por lo que considera que podría convertirse en un proyecto inviable para la ciudad.

Uno de los principales cuestionamientos del especialista apunta al costo que tendría el servicio para los usuarios.

Según explicó, si el sistema cobrara el valor real de operación y mantenimiento, el pasaje debería bordear los S/ 6, una tarifa que considera inalcanzable para la mayoría de arequipeños.

Jump recordó que hace pocos meses la población protestó por el incremento del pasaje urbano a S/ 1.30. En ese contexto, afirma que un boleto de seis soles obligaría al Estado a destinar miles de millones de soles cada año en subsidios permanentes para mantener el sistema en funcionamiento.

“Esos recursos dejarían de invertirse en sectores prioritarios como salud, educación, agua potable o saneamiento”, sostiene el especialista.

Otro de los argumentos expuestos por Jump es que la demanda de pasajeros en la ciudad no justifica una infraestructura ferroviaria pesada. Señala que Arequipa tiene una población cercana a 1,4 millones de habitantes y que el corredor con mayor movimiento de pasajeros apenas alcanza los 12 mil pasajeros por hora y por sentido.

De acuerdo con estándares internacionales citados por el consultor, un metro solo resulta técnicamente viable cuando supera los 20 mil pasajeros por hora en cada sentido.

En consecuencia, afirma que un sistema de esa capacidad operaría gran parte del día con vagones semivacíos, incrementando considerablemente los costos de operación.

El especialista también advierte que el crecimiento urbano de Arequipa se ha desarrollado de manera horizontal, con una expansión hacia numerosos distritos periféricos. Por ello, considera que una única línea de metro beneficiaría directamente solo a una pequeña parte de la población, mientras que la gran mayoría seguiría dependiendo del transporte convencional para desplazarse.

En el aspecto económico, Jump sostiene que la inversión necesaria resulta desproporcionada para las capacidades fiscales de la región.

Explica que el costo internacional de un metro completamente subterráneo ronda los 280 millones de dólares por kilómetro y



¿Cuánto costaría el pasaje en el metro?

recuerda que la Línea 2 del Metro de Lima supera actualmente los 30 mil millones de soles de inversión, equivalente a más de mil millones de soles por cada kilómetro construido.

A ello se suma el tiempo que demandaría ejecutar una obra de esta naturaleza. Según el consultor, la experiencia peruana demuestra que la construcción de un metro subterráneo avanza a un ritmo muy lento debido a expropiaciones, interferencias de servicios públicos y procesos administrativos.

En su opinión, Arequipa requiere soluciones inmediatas y no proyectos que podrían tardar cerca de dos décadas en concluirse.

Jump también pone énfasis en las dificultades técnicas que representa construir un sistema subterráneo en una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Advierte que perforar el subsuelo del Centro Histórico implicaría riesgos para edificaciones construidas en sillar, además de enfrentar condiciones geológicas complejas por la presencia de ignimbritas, fallas sísmicas, ríos y torrenteras.

El consultor asegura que su posición coincide con diversos estudios elaborados durante los últimos veinte años por organismos internacionales. Menciona las investigaciones desarrolladas por PADECO con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el estudio TUME elaborado con apoyo del BID y la Cooperación Suiza, así como el estudio de factibilidad del Sistema Integrado de Transporte (SIT) respaldado por la CAF. Todos ellos concluyeron que Arequipa no requiere un metro, un monorriel ni un tranvía, sino un sistema de buses de tránsito rápido (BRT).

Como alternativa, Jump propone implementar un sistema troncal alimentador de buses de alta capacidad mediante una Asociación Público-Privada administrada por ProInversión y complementada con la creación de una Autoridad de Transporte Urbano para Arequipa.

El proyecto, explica, permitiría incorporar alrededor de 2.200 buses eléctricos o a gas natural, reemplazando progresivamente las unidades que utilizan diésel y reduciendo los niveles de contaminación ambiental.

Además, sostiene que un sistema BRT ofrecería cobertura para un mayor número de distritos, tendría menores costos de operación y podría ejecutarse en un plazo inferior a dos años.

Cuando un huaico destruye una tubería, una inundación anega una planta de tratamiento o un río arrastra una captación de agua, miles de familias pueden quedarse sin un servicio tan básico como el agua potable. En esos momentos, la emergencia ya no solo es climática, sino también sanitaria.

Con esa experiencia acumulada tras los fenómenos de El Niño registrados en años anteriores, el país busca ahora adelantarse a los desastres. La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) aprobó una medida excepcional que permitirá a 32 empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) utilizar más de S/ 1,322 millones de sus fondos de inversiones y reservas para ejecutar acciones preventivas destinadas a proteger la continuidad del abastecimiento de agua y alcantarillado.

La decisión responde al escenario de riesgo previsto para el Fenómeno de El Niño 2026-2027, cuya evolución mantiene en alerta a las autoridades nacionales debido a la posibilidad de lluvias intensas, inundaciones y huaicos en diversas regiones del país.

La prevención como prioridad

Hasta ahora, los recursos de las empresas prestadoras estaban destinados principalmente a proyectos de inversión previamente programados. Sin embargo, la nueva disposición modifica el Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento para incorporar la declaratoria de estado de emergencia por peligro inminente como una condición que permite el uso excepcional de esos fondos.

En términos prácticos, esto significa que las empresas podrán ejecutar obras y adquirir equipos antes de que ocurra un desastre, reduciendo así el riesgo de interrupciones prolongadas del servicio.

La estrategia representa un cambio importante en la gestión del riesgo. Durante años, muchas intervenciones se realizaban cuando los daños ya se habían producido, generando elevados costos económicos y afectando directamente a la población.

Ahora el objetivo es fortalecer la infraestructura crítica para minimizar las consecuencias de los eventos climáticos extremos.

La medida beneficiará de manera directa a

Más de S/ 1,322 millones contra la amenaza de El Niño

Más allá de las cifras millonarias, la verdadera importancia de esta medida radica en proteger un servicio indispensable para millones de peruanos. Porque cuando el agua deja de llegar a los hogares, las consecuencias trascienden la incomodidad cotidiana y pueden convertirse rápidamente en una emergencia sanitaria. Frente a un fenómeno climático de gran magnitud, la prevención sigue siendo la herramienta más eficaz para evitar que una amenaza natural termine afectando la calidad de vida de toda la población.

aproximadamente
1.6 millones de usuarios
que reciben el servicio de agua potable y saneamiento en localidades comprendidas dentro de la declaratoria de emergencia por peligro inminente.

Entre las empresas autorizadas figura Sedapar, responsable del abastecimiento de agua potable en gran parte de Arequipa, una

región que en los últimos años también ha enfrentado emergencias provocadas por lluvias intensas, activación de quebradas y afectación de infraestructura hidráulica.

Asimismo, la disposición alcanza a empresas como Sedapal, EPS Grau, Sedalib, Sedachimbote, EPS Tacna, Sedaloreto, Emapica, Seda Huánuco, Sedam Huancayo, Emapa Pasco, Emapisco, Moyobamba, Moquegua, Mantaro y otras prestadoras distribuidas en distintas regiones del país.

Cada una podrá priorizar las intervenciones según las vulnerabilidades de sus sistemas de captación, conducción, tratamiento y distribución de agua.

¿En qué se invertirán los recursos?

¿EN QUÉ SE INVERTIRÁN
LOS RECURSOS?

Las acciones financiadas con estos recursos buscan reducir el impacto que podrían ocasionar las lluvias extraordinarias asociadas al Fenómeno de El Niño.

Una de las principales intervenciones será

el reforzamiento de la infraestructura que protege las plantas de tratamiento, reservorios, captaciones y redes de distribución frente a inundaciones y huaicos.

También se realizarán labores de limpieza y retiro de sedimentos acumulados en las zonas de captación, evitando que el ingreso de lodo y piedras interrumpa el funcionamiento de los sistemas.

Otro aspecto fundamental será la adquisición de equipos de respuesta rápida, entre ellos grupos electrógenos para asegurar el funcionamiento de las plantas durante cortes de energía, motobombas para evacuar agua acumulada, tanques móviles de almacenamiento, plantas potabilizadoras portátiles y materiales destinados a reparar redes dañadas.

Los recursos permitirán además comprar insumos químicos indispensables para mantener la calidad del agua potable, contratar maquinaria pesada para atender emergencias, alquilar equipos especializados y asegurar el suministro de combustible necesario para mantener operativas las instalaciones críticas.

Agua segura en tiempos de crisis

Las experiencias vividas durante anteriores fenómenos climáticos han demostrado que la interrupción del servicio de agua potable puede desencadenar otros problemas de salud pública.

La falta de agua dificulta la higiene personal, compromete el funcionamiento de hospitales y establecimientos de salud, afecta colegios, mercados y centros de trabajo, además de incrementar el riesgo de enfermedades gastrointestinales y otras infecciones.

Por ello, garantizar la continuidad del servicio constituye una de las principales prioridades dentro de la gestión del riesgo de desastres.

Especialistas en saneamiento sostienen que cada sol invertido en prevención evita gastos mucho mayores durante la etapa de reconstrucción, además de reducir el impacto social sobre las poblaciones afectadas.



Un caso de lavado de activos reveló cómo el oro extraído ilegalmente logra ingresar al circuito económico legal mediante plantas de beneficio y un sistema con escasa trazabilidad, pese a los controles existentes. En Arequipa, Chala y Secocha son puntos críticos.

Un maletín con más de S/1,7 millones en efectivo que evitó los controles de rayos X en el aeropuerto de Trujillo terminó por revelar el mecanismo con el que el oro ilegal ingresa al circuito formal de la economía peruana.

El caso no solo acabó con una condena por lavado de activos, sino que también dejó al descubierto uno de los principales eslabones de la cadena: las plantas procesadoras de mineral.

Según diversos estudios, en el Perú existen más de 400 plantas de beneficio distribuidas principalmente en el sur y la costa del país. Aunque cumplen un papel indispensable en el procesamiento del mineral, especialistas advierten que muchas operan con escasa o nula

trazabilidad sobre el origen del oro que reciben, facilitando que mineral extraído ilegalmente termine siendo exportado como si fuera de procedencia legal.

El caso que marcó un precedente ocurrió en agosto de 2022. Sonia Mallqui de la Cruz intentó abordar un vuelo con destino a Chagual, en la provincia liberteña de Pataz, llevando sobres de manila con S/1 733 277 en efectivo.

Durante la investigación afirmó que el dinero pertenecía a Orlando Tumbajulca, un minero inscrito en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Cuatro años después, en abril de 2026, el Poder Judicial condenó a ambos a 25 años de prisión por lavado de activos.

La sentencia estableció que el dinero provenía de la comercialización de oro de origen ilícito y que Tumbajulca utilizó su inscripción en el Reinfo para dar apariencia de legalidad al mineral.

El esquema era relativamente simple. Gracias a su condición de minero en proceso de formalización, Tumbajulca acopiaba oro extraído por mineros ilegales en Pataz.

LA RUTA DEL ORO ILEGAL



Posteriormente lo comercializaba como si hubiera sido obtenido en la concesión Río Bravo, donde supuestamente desarrollaba actividades. Durante el juicio, el propietario de esa concesión negó cualquier vínculo con el condenado e incluso aseguró que en ese yacimiento no se extraía oro.

A pesar de ello, la documentación fue suficiente para que una planta procesadora comprara el mineral, realizara un pago cercano a los dos millones de soles y bancarizara toda la operación. Para los magistrados, la transferencia financiera no eliminó el origen ilícito del dinero, pues quedó demostrado que provenía de la minería ilegal.

Este caso expone las debilidades del sistema de control sobre las plantas de beneficio. De acuerdo con registros oficiales, existen más de 400 instalaciones de este tipo en el país, concentradas principalmente en Arequipa, Ica, La Libertad, Áncash, Lima, Junín, Pasco, Ayacucho, Apurímac y Puno.

Solo en La Libertad, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) registra 38 plantas. Entre Nasca, en Ica, y Chala, en Arequipa, funcionan decenas de instalaciones industriales con pozas de relaves, algunas de las cuales ni siquiera aparecen en los registros oficiales, según investigaciones

recientes.

La principal observación apunta a la trazabilidad del mineral. Iván Arenas Ramírez, director de la consultora Diálogo Social, sostiene que la mayoría de plantas compra oro a terceros y únicamente verifica que el proveedor cuente con Reinfo y Registro Único de Contribuyentes (RUC) vigentes. En la práctica, ello no garantiza que el mineral provenga de una explotación legal.

“Las plantas pueden decir que compran a un minero que tiene documentos en regla, pero eso no acredita el origen del oro”, explica el especialista.

Las cifras respaldan esa preocupación. El Instituto Peruano de Economía (IPE) estima que más del 40 % del oro exportado por canales formales no tiene un origen plenamente identificado. Se trata de más de 100 toneladas cuya procedencia resulta imposible de establecer con certeza.

La diferencia también aparece en las estadísticas oficiales. En 2025, el Ministerio de Energía y Minas reportó una producción nacional de 109 toneladas de oro. Ese mismo año, las exportaciones alcanzaron las 209 toneladas.

Es decir, alrededor de 100 toneladas adicionales salieron del país sin haber pasado por los registros de producción formal.

→ Uno de los puntos críticos se encuentra en el distrito de Chala, en la provincia arequipeña de Caravelí, convertido en uno de los principales centros de procesamiento de oro del país. Allí operan empresas vinculadas a la pequeña minería que presentan enormes diferencias entre el volumen de producción que declaran y la cantidad de oro que finalmente exportan. Gran parte del mineral que procesan proviene de Secocha, otro importante enclave de minería artesanal en Arequipa, donde aún existen operaciones informales cuyos permisos permanecen suspendidos.

HACIA EL MERCADO FORMAL

PUNTOS CRÍTICOS DEL ORO ILEGAL	
Zona	Principal actividad
Pataz (La Libertad)	Extracción ilegal y presencia de organizaciones criminales.
Chala (Arequipa)	Procesamiento y comercialización del oro.
Secocha (Arequipa)	Producción de minería artesanal e informal.
La Pampa (Madre de Dios)	Minería ilegal con el mayor impacto ambiental del país.
Ananea y La Rinconada (Puno)	Explotación aurífera informal de gran escala.

Ejercicio bajo el sol, es un riesgo para el corazón

El Ministerio de Salud (Minsa) ha advertido que practicar ejercicio físico bajo una intensa exposición solar, especialmente cuando la temperatura supera los 30 o 35 grados centígrados, puede provocar complicaciones tan graves como infartos, arritmias cardíacas e incluso ataques al corazón.

La advertencia cobra especial importancia en un contexto en el que el calentamiento global y los fenómenos climáticos extremos vienen incrementando la frecuencia e intensidad de las olas de calor en distintas regiones del país.

ESFUERZO ADICIONAL PARA EL CORAZÓN

De acuerdo con el cardiólogo Alber Terrones Zamora, especialista del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz del Minsa, cuando una persona realiza actividad física en ambientes de mucho calor, el organismo pone en marcha diversos mecanismos para intentar mantener estable su temperatura corporal.

Uno de ellos consiste en aumentar el flujo sanguíneo hacia la piel para disipar el calor mediante la sudoración. Sin embargo, este proceso obliga al corazón a trabajar con mayor intensidad para bombear sangre a todo el organismo.

Si a ello se suma una pérdida importante de líquidos por el sudor y una hidratación insuficiente, el volumen de sangre disminuye, haciendo que el corazón deba esforzarse aún más para mantener la circulación. En determinadas circunstancias, esta sobrecarga puede desencadenar eventos cardiovasculares potencialmente mortales.

Los especialistas explican que el organismo intenta mantener una temperatura cercana a los 37 grados. Cuando el calor ambiental es muy elevado y el ejercicio es intenso, esa capacidad de regulación puede verse superada, originando

un cuadro de estrés térmico que compromete diversos órganos, entre ellos el corazón.

¿QUIÉNES TIENEN MAYOR RIESGO?

Aunque cualquier persona puede sufrir los efectos del calor extremo durante el ejercicio, existen grupos especialmente vulnerables.

Entre ellos figuran los adultos mayores, quienes presentan una menor capacidad para regular la temperatura corporal y suelen tener enfermedades crónicas asociadas.

También deben extremar las precauciones las personas con hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad, insuficiencia cardíaca, antecedentes de infarto o cualquier otra enfermedad cardiovascular.

Incluso deportistas aparentemente sanos pueden presentar complicaciones si realizan esfuerzos excesivos bajo temperaturas elevadas, especialmente cuando no están correctamente hidratados o intentan superar sus límites físicos.

LAS SEÑALES DE ALARMA

Uno de los errores más frecuentes consiste en minimizar los primeros síntomas que aparecen durante la actividad física.

El doctor Terrones señala que mareos persistentes, visión borrosa, sensación de desmayo, debilidad extrema o dolor opresivo en el pecho nunca deben ser ignorados.

También pueden presentarse dificultad para respirar, palpitaciones intensas, sudoración excesiva seguida de piel seca y caliente, confusión o pérdida del conocimiento.

Ante cualquiera de estas manifestaciones, la recomendación es detener inmediatamente el ejercicio, trasladarse a un lugar fresco, hidratarse y solicitar atención médica de urgencia si los síntomas persisten.

Continuar realizando actividad física pese a estas señales puede aumentar considerablemente el riesgo de sufrir una

emergencia cardíaca.

LA MEJOR PREVENCIÓN

La buena noticia es que la mayoría de estas complicaciones pueden evitarse siguiendo medidas sencillas pero fundamentales.

El Minsa recomienda evitar la práctica deportiva entre las 10:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, periodo en el que la radiación solar alcanza sus niveles más elevados.

Las primeras horas de la mañana o el final de la tarde representan los momentos más seguros para caminar, correr o realizar cualquier otra actividad física al aire libre.

Asimismo, la hidratación debe comenzar antes del ejercicio y mantenerse durante toda la actividad. No es recomendable esperar a sentir sed, ya que esta aparece cuando el organismo ya ha perdido parte importante de sus líquidos.

Otra medida importante consiste en utilizar ropa ligera, holgada y de colores claros, que facilite la evaporación del sudor y permita una adecuada regulación de la temperatura corporal.

Los especialistas también aconsejan protegerse con gorra o sombrero y aplicar bloqueador solar cuando la actividad se realiza al aire libre.

Una recomendación poco conocida es evitar consumir bebidas extremadamente frías inmediatamente después del ejercicio intenso. Lo más adecuado es ingerir líquidos de forma gradual para que el organismo recupere progresivamente su temperatura normal.

MÁS ALLÁ DEL EJERCICIO

Los especialistas recuerdan que el calor extremo no solo afecta a quienes practican deporte. Trabajadores de construcción, agricultores, policías, personal de limpieza, comerciantes y cualquier persona expuesta durante varias horas al sol también pueden desarrollar cuadros de agotamiento por calor o sufrir complicaciones cardiovasculares.

Por ello, es indispensable realizar pausas periódicas, buscar zonas de sombra y mantener una hidratación constante durante la jornada.



EL ÁRBOL QUE PUEDE VIVIR MÁS DE 5,000 AÑOS

En las montañas del oeste de Estados Unidos crece uno de los seres vivos más antiguos del planeta: el pino longevo (*Pinus longaeva*), capaz de superar los 5,000 años de vida.

Algunos ejemplares ya existían cuando en Egipto apenas comenzaban a levantarse las primeras pirámides. Su extraordinaria longevidad se debe a un crecimiento muy lento y a su capacidad para sobrevivir en condiciones extremas, donde pocas especies logran desarrollarse.

Estos árboles prosperan en suelos pobres, soportan temperaturas bajo cero, fuertes vientos y largos periodos de sequía. Paradójicamente, esas difíciles condiciones limitan

la presencia de insectos, hongos y otras amenazas que normalmente acortan la vida de los árboles.

Los científicos estudian estas especies para comprender cómo resisten el paso del tiempo y qué enseñanzas podrían aportar sobre el envejecimiento y la adaptación al cambio climático.

Muchos de estos ejemplares permanecen sin ubicación pública para protegerlos del vandalismo y evitar daños provocados por el turismo masivo.

Cada uno representa un auténtico archivo natural de la historia del planeta.

En cambio, el azul es uno de los colores menos utilizados en restaurantes porque existen muy pocos alimentos naturales de ese tono. Algunas investigaciones sugieren que este color puede disminuir ligeramente el apetito.

Los tonos verdes suelen relacionarse con productos frescos, saludables y sostenibles, motivo por el cual son comunes en cafeterías y negocios especializados en alimentación natural.

Aunque el sabor y la calidad siguen siendo los factores más importantes, el ambiente visual también influye en la experiencia gastronómica. La próxima vez que visites un restaurante, observa sus colores: probablemente hayan sido elegidos para despertar tu apetito antes incluso de probar el primer bocado.

LOS COLORES TAMBIÉN INFLUYEN EN EL APETITO

¿Te has preguntado por qué muchos restaurantes utilizan los colores rojo, amarillo o naranja en sus logotipos y decoración? No es una coincidencia.

La psicología del color sostiene que ciertos tonos pueden influir en nuestras emociones y comportamientos. El rojo suele asociarse con energía y urgencia, mientras que el amarillo transmite optimismo y llama rápidamente la atención. Juntos pueden estimular el apetito y favorecer decisiones rápidas al momento de elegir alimentos.

¿POR QUÉ LOS GATOS SIEMPRE CAEN DE PIE?

Ver a un gato saltar desde una altura y aterrizar casi siempre sobre sus patas parece un acto de magia, pero en realidad es una extraordinaria habilidad desarrollada por la evolución.

Este fenómeno se conoce como reflejo de enderezamiento, una capacidad que los gatos comienzan a desarrollar cuando apenas tienen unas pocas semanas de vida. Gracias a su oído interno, detectan rápidamente la posición de su cuerpo en el aire y, en fracciones de segundo, giran primero la cabeza, luego el torso y finalmente las patas para orientarse hacia el suelo.

Su columna vertebral es extremadamente flexible y carecen de una clavícula rígida, lo que les permite realizar estos movimientos con gran rapidez. Además, al extender las patas aumentan la resistencia al aire, reduciendo ligeramente la velocidad de la caída.

Sin embargo, este reflejo no los hace invencibles. Caídas desde poca altura pueden ser incluso más peligrosas porque no tienen tiempo suficiente para acomodar su cuerpo. Desde mayores alturas, si sobreviven al impacto, suelen tener más tiempo para adoptar la postura correcta.



Los veterinarios recuerdan que este comportamiento no significa que los gatos puedan caer sin sufrir lesiones. Fracturas, traumatismos y lesiones internas son frecuentes tras caídas desde ventanas o balcones.

Por ello, una de las mejores medidas de prevención es instalar mallas de seguridad en departamentos y viviendas de varios pisos. La agilidad felina es extraordinaria, pero incluso los mejores equilibristas pueden perder el paso.

CURIOSIDADES

-Los pulpos tienen tres corazones. Dos bombean sangre a las branquias y uno al resto del cuerpo; al nadar, el principal deja de latir temporalmente.

- La miel nunca se echa a perder. Se han encontrado recipientes con más de 3,000 años de antigüedad que aún eran aptos para el consumo.

-Existe un lago que puede convertir animales en "estatuas".

Las aguas del lago Natron, en Tanzania, contienen minerales que calcifican rápidamente los cuerpos de algunos animales.

- Los flamencos nacen de color gris.

Su característico tono rosado aparece con el tiempo gracias a los pigmentos presentes en su alimentación.

-Hay un hongo que brilla en la oscuridad.

Algunas especies emiten una luz verde natural mediante un proceso llamado bioluminiscencia.

- Las jirafas casi nunca bostezan. Los científicos aún no tienen una explicación definitiva para este curioso comportamiento.

-Saturno podría flotar en el agua. Su densidad es menor que la del agua, por lo que, en teoría, flotaría en un océano lo suficientemente grande.

-Los koalas tienen huellas dactilares muy parecidas a las humanas.

Son tan similares que, a simple vista, pueden llegar a confundir incluso a especialistas.



Sociales

PRINCIPALES EVENTOS
QUE ENGALANAN LA
BLANCA CIUDAD



HERMAN CHIRINOS, EDUARDO CHIRINOS, EDMUNDO CHIRINOS, ANA MARÍA CHIRINOS, FELIPE DELGADO Y ALFREDO DELGADO EN EL CUMPLEAÑOS DE CARMEN CHIRINOS.



ARIANA VILLEGAS MISS FOTOGÉNICA Y ROBINSON HUACO EN RECIENTE FESTIVAL DEL PISCO.



JORGE LUIS SÁNCHEZ, ZAYDA NAHOMY CASTILLO, JOSÉ MANUEL GAMARRA Y FERNANDO YAN VALDIVIA, EN CEREMONIA PATRIÓTICA.



RICARDO RATTI, MARÍA TAMAYO, NÉSTOR LAZO Y ROBERTO ROSADO EN EVENTO SOCIAL.



KASANDRA BEJARANO REINA DE AREQUIPA Y MICHAEL ARCE EN BALCÓN DEL PORTAL DE LA MUNICIPALIDAD.



MIRIAM FARFAN Y JULY FREUD EN PRESENTACIÓN EMPRESARIAL.



MONSEÑOR RAÚL CHAU, MAURICIO CHIRINOS Y ALBERTO MUÑOZ NAJAR EN CEREMONIA INSTITUCIONAL.



JOSÉ LUIS QUIROZ, GÉNERAL FAP LUIS CORTIJO Y ÚRSULA GONZÁLES DE CORTIJO EN EL DÍA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ.